



En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día doce de Febrero de dos mil veinticinco, reunidos los CC. Dr. Javier López González (Director), Mtra. Manuela Cabrera Castillo (Secretaria de Facultad), Dra. Magali Huerta Reyes (Consejera Maestra), Dr. Rodolfo Uscanga Hermida (Miembro del Consejo Técnico), Dra. Ana Lis Heredia Espinosa (Miembro del Consejo Técnico) y Karina Alejandra López Montes (Consejera Alumna) integrantes del H. Consejo Técnico en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Psicología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Revisión de aspirantes para el Aviso 7 para Plaza de Tiempo Completo vacantes en el periodo febrero-julio 2025, expedida por la Dirección de la Entidad Académica con fecha 10 de febrero de 2025.
3. Asuntos generales.

ACUERDOS

1. Se realiza pase de lista
2. El H. Consejo Técnico declara desierto el aviso de la Plaza No.16760 de Profesor de Tiempo Completo como Docente con tipo de contratación IPP para el periodo escolar febrero-julio 2025. Las experiencias educativas que conforman dicha plaza son: Intervención en grupos e instituciones con NRC 99134 y horario 12:00-12:59 de lunes a viernes, Intervención en grupos e instituciones con NRC 99135 y horario 13:00-13:59 de lunes a viernes e Investigación e intervención en procesos comunitarios y medio ambiente NRC 99115 y horario 10:00-11:59 de lunes a viernes. Asimismo, dicha plaza cuenta con una diversificación de carga de 20 horas atendiendo los puntos: Tutorías, Gestión institucional y Generación y aplicación del conocimiento. El perfil académico profesional de la plaza es el siguiente: Licenciatura en Psicología, con grado de maestría en educación y doctorado en gobierno y administración pública, con experiencia docente en instituciones de educación superior. La declaración anterior es debida a que no hubo recepción de documentos por parte de algún aspirante interesado en cubrir la Plaza 16760

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

Página 1 | 2



3. No habiendo asuntos generales, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Javier López González
Director

Dra. Magali Huerta Reyes
Consejera Maestra

Dr. Rodolfo Uscanga Hermida
Miembro del Consejo Técnico

Mtra. Manuela Cabrera Castillo
Secretaria de Facultad

Dra. Ana Lis Heredia Espinosa
Miembro del Consejo Técnico

C. Karina Alejandra López Montes
Alumna Consejera